



CUT lanza estudio sobre efectos de la cuota de género en directivas sindicales

Description

Un moderado aumento de la participación femenina en las dirigencias sindicales durante la última década constató un estudio de la Dirección del Trabajo dado a conocer este jueves en la sede nacional de la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras. La investigación de Carolina Díaz y Paulina von Geldern “¿Las mujeres al poder?, Efectos de la cuota de género en la conformación de las directivas sindicales en Chile”, que contó con el apoyo de la vicepresidencia de la Mujer y Equidad de Género de la CUT, da cuenta del avance en la integración femenina en los directorios de sindicatos desde que empezó a aplicarse la Ley N°20.940 <http://bitly.ws/C4Ji>, que introdujo un sistema de cuotas para estimular ese fenómeno. Asimismo, el estudio advierte la persistencia de una brecha en contra de las mujeres, pues actualmente en Chile el 65,1% de los cargos en organizaciones sindicales es ocupado por hombres.

Previo a la presentación del documento, el presidente de CUT, David Acuña, junto con destacar la importancia de la paridad de género en la CUT, reafirmó que “en este mundo tan masculinizado y tan machista como el mundo sindical, son nuestras compañeras una parte fundamental en esta lucha.”

En el marco de las conclusiones, la vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la CUT, Karen Palma, afirmó que si bien este estudio refleja estancamiento, estos no son coincidentes en la CUT “donde hemos alcanzado paridad en su consejo directivo nacional, hemos alcanzado el 95% de mujeres conduciendo CUT zonales y provinciales. Nos damos cuenta que hay muchas mujeres conduciendo confederaciones, federaciones, pero los números nos dicen otra cosa”. En ese sentido, es relevante realizar un diagnóstico más acabado y es allí donde la CUT puede afirmar que “el tema de los cuidados” de los hijos e hijas podría ser una razón del moderado aumento de la participación femenina que se ve reflejado en el estudio.

La subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género, Luz Vidal, señaló que “estas instancias nos permiten ver de dónde venimos, quiénes somos y analizar nuestra realidad para lograr cambios sociales en una sociedad más empoderada”.

Por su parte, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, reconoció que las reformas “como las 40 horas, no solamente van a permitir una reducción de jornada, sino la posibilidad de redistribuir los tiempos de cuidado a partir de políticas de corresponsabilidad”.

Para el Director Nacional del Trabajo, Pablo Zenteno, el estudio revela “tendencias positivas y auspiciosas y otras que no lo son tanto, y que plantean un desafío a quienes podemos influir en reducir las brechas de género en el ámbito laboral, ya que en la actualidad el que casi dos de cada tres cargos directivos en las organizaciones sindicales sea ocupado por hombres expresa la persistencia de una desigualdad de género en el acceso a los niveles de mayor

influencia en los sindicatos que atenta directamente contra la adecuada atención y solución de los problemas específicos que aquejan a las mujeres trabajadoras”.

Ver en: https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-123858_archivo_01.pdf

Fuente: El Maipo / [CUTDIGITAL](#)

Date Created

Abril 2023

www.elmaipo.cl